

Ciudad de México, a 24 de julio de 2017

GAF/ 1324/2017

ACUSE

LIC. JOSÉ MANUEL OROPEZA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio número CGDF/DGCC/3575/2016, por el que informa la designación de los C.C. Dora Hinojosa Cid y Fabián Lara Cerón como Contralores Ciudadanos ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios de este Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).

Sobre el particular, de conformidad con el numeral 8.3.1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios de este Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) y en apego a los Lineamientos que las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal deberán observar para la integración y remisión vía electrónica de carpetas, información o documentación con relación a los Órganos Colegiados, Comisiones o Mesas de trabajo, anexo me permito enviar a usted en Disco Compacto, la carpeta que contiene la información de los asuntos a tratar en la Séptima Sesión Ordinaria, la cual se realizará el día 27 de julio de 2017 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de este Fideicomiso, ubicada en la calle de Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ELISA LUGO IPIÑA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.c.e.p. **C. DORA HINOJOSA CID**.- Contralora Ciudadana ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios de este Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).

C. FABIAN LARA CERÓN.- Contralora Ciudadana ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios de este Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).

LIC. SARA G. MACÍAS MORALES.- J.U.D. de Admón. de Rec. Hum., Mats. y Serv. Presente

SGRM/EYLV

*Recibi acuse original
25 julio 2017
me*

